



2 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR

Radicado: 54001-3153-007-2019-00286-00

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: INVERSIONES AFFARI SAS, SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD SAS, CARMEN LUCIA RICCARDI CALVACHE, JOSE MAURICIO CAMARO FUENTES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL C.G.P., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS DEL INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO POR EL DEMANDADO JOSE MAURICIO CAMARO FUENTES; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 13 DE FEBRERO DE 2020..

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 10 DE FEBRERO DE 2020.



LUIS ALRIO ALVERÑIA PUENTES
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR

Radicado: 54001-3153-007-2019-00286-00

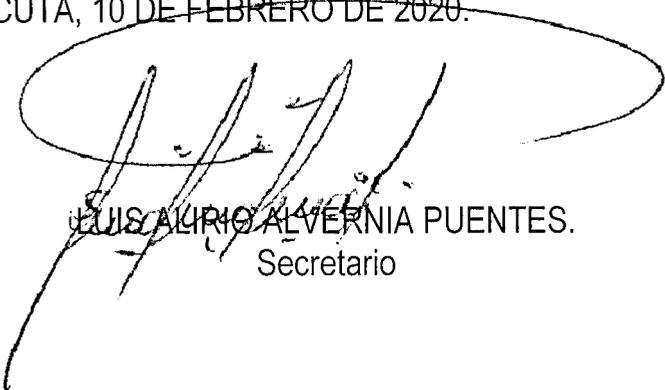
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: INVERSIONES AFFARI SAS
SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD SAS
CARMEN LUCIA RICCARDI CALVACHE
JOSE MAURICIO CAMARO FUENTES. **-RECURRENTE-**

FECHA DE LA PROVIDENCIA RECURRIDA 23 DE ENERO DE 2020, A TRAVES DE LA CUAL SE ORDENÓ SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 DEL C.G.P., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 13 DE FEBRERO DE 2020 DE 2020

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 10 DE FEBRERO DE 2020.



LUIS ALVARO ALVERNIA PUENTES.
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: DIVISORIO –

RADICADO: 54001-3153-007-2018-00316-00

DEMANDANTE: FREDDY OMAR VERGEL BECERRA, GIOVANNI VERGEL OSORIO, EDITH JOHANNA VERGEL BECERRA

DEMANDADO: ELIBARDO VERGEL BECERRA –RECURRENTE–

FECHA DE LA PROVIDENCIA RECURRIDA 23 DE ENERO DE 2020

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 DEL C.G.P., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 13 DE FEBRERO DE 2020 DE 2020

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 10 DE FEBRERO DE 2020.



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES.
Secretario